CUENTA DE COBRO No. 01

Bogotá. D.C ENERO DE 2026

La

DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO
NIT. 901.440.188-1
Bogotá. D.C

DEBE A:

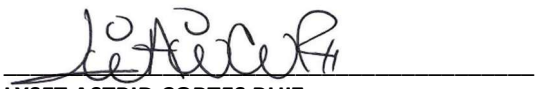
LYSET ASTRID CORTES RUIZ
C.C. 1.010.164.009 Expedida en Bogotá
Cra 49 #176-49
Celular: 3185579740

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y entregables, descritas en el contrato **No. 004- DISAN-EJC-2026** de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO** ABOGADA EN LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – SECCIÓN DE CONTRATOS me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de **ENERO** de 2026, por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 2.568.333,33)** cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria de ahorro No. **944-616148-89** de Bancolombia.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado por tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente cuenta de cobro la planilla de pago de la Seguridad Social Colombiana, así como el certificado de aportes.

FIRMA



LYSET ASTRID CORTES RUIZ
C.C 1.010.164.009 expedida en Bogotá
Contrato No. 004-DISAN-EJC-2026